



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla diciembre 12-2025

Señor (a)
Hernán Alberto Berdejo Martínez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7317003**
Profesional G2
Coordinador APE Despacho Regional
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual diciembre del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7317003-2025**

Diana Luz Rada Olivares, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32832464 de B/nea, en mi calidad de Contratista del SENA, en oficina de atención a población víctima y vulnerable, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor UN MILLÓN CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.130.667), y b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOSCUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.240.000).

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:

“Prestar servicios profesionales de carácter temporal para contribuir con la implementación del servicio de emprendimiento con enfoque diferencial a población víctima de la violencia, a través de la asesoría en la formulación de planes de negocio y fortalecimiento de unidades productivas, promoviendo la innovación, escalabilidad y la sostenibilidad de los emprendimientos en coherencia con las políticas públicas de la ley de víctimas y desarrollo social del SENA.”.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	<p>Brindar asesoría y acompañamiento integral a la población víctima de la violencia en ideación, formulación de planes de negocio y puesta en marcha de iniciativas productivas, utilizando formatos y herramientas digitales proporcionadas por la Coordinación Nacional de la APE, con el propósito de fortalecer el desarrollo económico y social en las regiones.</p>	<p>Se brindó asesoría técnica integral a emprendedores víctimas del desplazamiento forzado, desarrollando planes de negocio completos, proyecciones financieras y orientaciones para la puesta en marcha de sus unidades productivas. La meta establecida por la Dirección Nacional se cumplió al 100%, garantizando coherencia con los lineamientos metodológicos y el enfoque diferencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de negocio formulados - Formatos financieros diligenciados - Fichas de unidades productivas - Registro fotográfico de asesoría
2	<p>Realizar acompañamiento al emprendedor para el fortalecimiento de su unidad productiva a través de mínimo cuatro (4) y máximo seis (6) visitas (una mensual) que impacten en la gestión interna del negocio, utilizando como base el informe de diagnóstico elaborado al mes siguiente de la puesta en marcha del emprendimiento.</p>	<p>Se ejecutaron las visitas programadas para el mes de diciembre, cumpliendo al 100% con el número de acompañamientos establecidos. Durante las visitas se verificó el avance de cada unidad productiva, se orientaron ajustes operativos y se fortalecieron capacidades administrativas y comerciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico de visitas - Listados de asistencia. - Observaciones técnicas por unidad productiva

3	<p>Actualizar mensualmente (por tardar el día 30 del mes a reportar) la carpeta de emprendimiento en el "SharePoint" con los documentos generados durante la asesoría (planes de negocio, formato financiero, ficha técnica y acta de creación de la unidad productiva), garantizando que estas evidencias respalden la gestión realizada y el cumplimiento de los indicadores de planes de negocio formulados y unidades productivas creadas.</p>	<p>Se realizó el cargue oportuno de los documentos generados durante el proceso de asesoría, incluyendo planes de negocio, fichas técnicas, formatos financieros. La actualización se efectuó dentro del plazo establecido, garantizando trazabilidad y respaldo documental de la gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos cargados en la carpeta de emprendimiento del SharePoint Nacional - Registro de actualización mensual
4	<p>Desarrollar talleres o jornadas de formación dirigidas a emprendedoras víctimas de la violencia, enfocadas fortalecer competencias empresariales claves, adaptadas a las dinámicas sectoriales de la región y sobre todo a las necesidades y expectativas de la población atendida</p>	<p>Se ejecutaron talleres presenciales en el CRAV de Soledad, aplicando la caja de herramientas enviada por la Dirección Nacional de Emprendimiento. Las jornadas se desarrollaron conforme a la ruta de atención definida para el año 2025, fortaleciendo competencias empresariales clave en la población atendida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico - Listados de asistencia. - Material pedagógico utilizado.
5	<p>Liderar y apoyar, tanto interna como externamente, la organización de ruedas de negocio, encuentros empresariales y ferias de emprendimiento para población víctima de la violencia, con el fin de visibilizar y maximizar las oportunidades comerciales de los emprendimientos creados por esta población afectada por el conflicto armado</p>	<p>Se organizó y ejecutó dos ferias "Sembradores de Paz 2025", así como actividades adicionales con el Centro de Formación CEDAGRO. Se promovió la visibilización de emprendimientos de población víctima y se facilitaron espacios de conexión comercial con aliados estratégicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico - Listados de emprendedores participantes - Material de convocatoria y agenda de actividades.

6	<p>Participar activamente en los espacios convocados por la Unidad para las Víctimas y demás entidades que conforman el SNARIV, con el fin de articular estrategias interinstitucionales de acceso a recursos técnicos, financieros y comerciales que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de reparación integral de las víctimas a través del mejoramiento de oportunidades para la generación de ingresos</p>	<p>Se participó activamente en espacios convocados por la Unidad para las Víctimas y entidades del SNARIV, socializando la nueva ruta de atención y orientando a emprendedores sobre oportunidades de fortalecimiento. Se avanzó en la articulación para acceso a recursos técnicos y comerciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico - Actas o listados de asistencia. - Material socializado
7	<p>En enero, realizar un análisis integral de las unidades productivas creadas durante el último trimestre de la vigencia anterior, aplicando herramientas de diagnóstico suministradas por la Coordinación Nacional de la APE para evaluar el estado actual de las UP, identificando sus necesidades de fortalecimiento y desarrollar la hoja de ruta para una atención que promueva la sostenibilidad y escalabilidad de estos negocios. Este análisis deberá consolidarse en un informe que incluya recomendaciones estratégicas que fortalezcan la operación interna de los emprendimientos creados a través de la gestión SENA.</p>	<p>Se aplicó la herramienta de diagnóstico durante la visita realizada en febrero y se elaboró el informe de análisis con recomendaciones estratégicas orientadas a la sostenibilidad y escalabilidad de las unidades productivas. El análisis permitió identificar brechas y definir acciones de fortalecimiento.</p>	<p>Visita a UP Evidencia fotográfica</p>



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	82625	Sabanalarga	25-11-2025	25-11-2025
2	57925	soledad	2/12/2025	2/12/2025
3	57925	Soledad	3/12/2025	3/12/2025
4	57925	soledad	4/12/2025	4/12/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9495488176 de la planilla, aportes en línea octubre 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Firma

Diana Luz Rada Olivares

Contratista

C.C. No. 32832464 de B/nea

m. Berdejo



Recibí a satisfacción:

Firma

Hernán Berdejo Martínez.

Supervisor(a) CO1.PCCNTR.7317003 de 2025

Coordinador APE Despacho Regional

Evidencias.



EVIDENCIAS.

1. Apoyo feria de gastronomía a emprendedores de las formaciones en cocina, centro de formación Cedagro.



2. Feria sembradores de paz, aeropuerto Ernesto Cortissoz del 18 al 22 de noviembre.





3. Seguimiento a formación con emprendedoras beneficiarias de maletines de formación. Artesanías



4. Asesoría a emprendedora en plan de negocio, palmar de Varela.





5. Rueda de Negocio sembradores de paz con emprendedores en al 1ERA feria de empleabilidad con empresa PIMSA y zona franca de Malambo.



6. Seguimiento a formación de gastronomía, población victima emprendedora, palmar de Varela.





7. Socialización de la oferta de los servicios del SENA en emprendimiento, Sabanalarga con PV



8. Reporte de Indicadores en Planes de negocio, meta cumplida al 100%

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
S. PN-1001913420-11-2025.xlsx	30 de noviembre	Belkis Liseth Sanchr	294 KB	Compartida	
S. PN-1140842760-11-2025.xlsx	30 de noviembre	Belkis Liseth Sanchr	295 KB	Compartida	
PN-39142056-11-2025.xls	Hace 4 días	Diana Luz Rada Oli	566 KB	Compartida	



9. Apoyo en la organización de la actividad de certificación a formación complementaria en el municipio de santa lucia.



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA 9-12-2025		
PRESENTADO A: JACQUELINE ROJAS SOLANO Cargo: DIRECTOR REGIONAL - ATLANTICO		
ORDEN DE VIAJE No: 82625	FECHA DE INICIO: 25-11-2025	FECHA DE FINALIZACION: 25-11-2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Sabanalarga	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : (ciudad)
		Barranquilla
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Atención a población Desplazada en el centro regional de atención a víctimas, estrategia Jueves de emprendimiento Sabanalarga-Atlantico.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Atención a población victimas 2. Implementación de taller a emprendedores victimas		
RESULTADOS:		
1. Realización de taller de “Taller finanzas de negocio”		



EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe



OPPO A16

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Aplicación de taller de finanzas de negocios	Diana Rada Olivares	11 diciembre
2. Enviar avances del plan de negocio	emprendedores	30 de noviembre

CONCLUSIONES:

1. Se evidencio receptividad por parte de los asistentes al taller
2. Se asesoró al grupo de emprendedores asistentes al taller.
3. Se realizó ajustes a los PN de los emprendedores

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Diana Luz Rada Olivares	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
	Hernan Alberto Berdejo Martinez	



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA 5-12-2025		
PRESENTADO A: MARIA NELLYFLOREZ RODRIGUEZ Cargo: SUBDIRECTOR CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL - ATLANTICO		
ORDEN DE VIAJE No: 57925	FECHA DE INICIO: 2-12-2025	FECHA DE FINALIZACION: 4-12-2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO SOLEDAD	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : (ciudad)
		Sabanalarga
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Visita a las fichas de formación 33625519, 3386559, 3386559 para identificar unidades productivas de población víctima y realizar diagnostico a la UP para el fortalecimiento mediante la ruta de emprendimientos de la APE, y entrega de maletines de formación.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización de la ruta de emprendimiento de la APE 2. Identificación de unidades productivas con potencial para la ruta de emprendimiento APE. 3. Verificación de la población en plataforma Vivanto. 4. Se realiza diagnóstico y se intervienen las unidades productivas. 		
RESULTADOS:		
<ol style="list-style-type: none"> 2. Se identificaron unidades productivas de población víctima con potencial de fortalecimiento mediante la ruta de emprendimiento. 3. Se verificó la información de los beneficiarios en la plataforma Vivanto, garantizando trazabilidad y validación de datos. 4. Se realizaron diagnósticos iniciales a las unidades productivas, permitiendo identificar necesidades específicas y orientar intervenciones 		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
3. Acompañar a las unidades productivas identificadas en la ruta de emprendimiento APE	dinamizadoras	diciembre
4. Consolidar los diagnósticos realizados	dinamizadoras	Diciembre

CONCLUSIONES: El desplazamiento permitió avanzar en la identificación y diagnóstico de unidades productivas de población víctima, fortaleciendo la articulación institucional y el impacto social del programa; asimismo, la socialización de la ruta de emprendimiento de la APE generó apropiación en los aprendices y abrió oportunidades de acompañamiento para la consolidación de proyectos productivos, mientras que la verificación en la plataforma Vivanto aseguró transparencia y confiabilidad en la gestión de beneficiarios, recomendándose dar continuidad al acompañamiento técnico y administrativo con el fin de priorizar la sostenibilidad y escalabilidad de las unidades productivas intervenidas

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Diana Luz Rada Olivares	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
	Hernan Alberto Berdejo Martinez	

mfuefueos



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**CO1.PCCNTR.7317003-2025**

1. En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

2. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	101008 - DIRECCION REGIONAL ATLANTICO
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	7317003-2025
OBJETO	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para contribuir con la implementación del servicio de emprendimiento con enfoque diferencial a población víctima de la violencia, a través de la asesoría en la formulación de planes de negocio y fortalecimiento de unidades productivas, promoviendo la innovación, escalabilidad y la sostenibilidad de los emprendimientos en coherencia con las políticas públicas de la ley de víctimas y desarrollo social del SENA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	23/01/2025
FECHA DE INICIO	23/01/2025
PLAZO INICIAL	338 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
RAZÓN SOCIAL	DIANA LUZ RADA OLIVARES
CC o NIT	32.832.464
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	DIANA LUZ RADA OLIVARES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	32.832.464
LUGAR DE EJECUCIÓN	REGIONAL ATLÁNTICO
VALOR INICIAL	\$ 47.770.667
FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor UN MILLÓN CIENTO TREINTA MIL

	SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.130.667), y b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOSCUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.240.000).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	325
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	9225
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 47.770.667
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 47.770.667
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 47.770.667
SUPERVISOR	HERNAN BERDEJO MARTINEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

3. ASPECTOS TÉCNICOS

3.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
Brindar asesoría y acompañamiento integral a la población víctima de la violencia en ideación, formulación de	SI	carpeta Share Point de Emprendimiento con el producto final de las asesorías. Se formularon 59 planes de

<p>planes de negocio y puesta en marcha de iniciativas productivas, utilizando formatos y herramientas digitales proporcionadas por la Coordinación Nacional de la APE, con el propósito de fortalecer el desarrollo económico y social en las regiones.</p>		<p>negocio completos, con proyecciones financieras y orientaciones técnicas para la puesta en marcha. Se garantizó el enfoque diferencial y la coherencia metodológica</p>
<p>2. Realizar acompañamiento al emprendedor para el fortalecimiento de su unidad productiva a través de mínimo cuatro (4) y máximo seis (6) visitas (una mensual) que impacten en la gestión interna del negocio, utilizando como base el informe de diagnóstico elaborado al mes siguiente de la puesta en marcha del emprendimiento.</p>	<p>SI</p>	<p>Registros fotográficos- Listados de asistencia- Observaciones técnicas Ruta de atención para la población víctima del conflicto armado y la implementación de la estrategia “Maletines de Formación” se realiza articulación con el Centro Para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial CEDAGRO. Se ejecutaron visitas mensuales en municipios priorizados (Soledad, Sabanalarga, Malambo, Polonuevo, Usiacurí, entre otros), orientando ajustes operativos y fortaleciendo capacidades administrativas y comerciales.</p>
<p>3. Actualizar mensualmente (por tardar el día 30 del mes a reportar) la carpeta de emprendimiento en el “SharePoint” con los documentos generados durante la asesoría (planes de negocio, formato financiero, ficha técnica y acta de creación de la unidad productiva), garantizando que estas evidencias respalden la gestión realizada y el</p>	<p>SI</p>	<p>Documentos cargados en SharePoint- Reporte de unidades productivas y planes de negocios consolidado de DG mes de diciembre. Se realizó el cargue oportuno de documentos (PN, fichas técnicas, formatos financieros), asegurando trazabilidad y respaldo documental. Para un total de 59 PN, FF y 30 UP</p>

<p>cumplimiento de los indicadores de planes de negocio formulados y unidades productivas creadas.</p>		
<p>4. Desarrollar talleres o jornadas de formación dirigidas a emprendedoras víctimas de la violencia, enfocadas fortalecer competencias empresariales claves, adaptadas a las dinámicas sectoriales de la región y sobre todo a las necesidades y expectativas de la población atendida</p>	<p>SI</p>	<p>Registro fotográfico- Listados de asistencia- Material pedagógico. Se ejecutaron talleres presenciales en el CRAV Soledad y otros escenarios, aplicando la caja de herramientas nacional. Se fortalecieron competencias empresariales claves en más de 600 emprendedores durante el año 2025.</p>
<p>5. Liderar y apoyar, tanto interna como externamente, la organización de ruedas de negocio, encuentros empresariales y ferias de emprendimiento para población víctima de la violencia, con el fin de visibilizar y maximizar las oportunidades comerciales de los emprendimientos creados por esta población afectada por el conflicto armado</p>	<p>SI</p>	<p>Se organizaron dos ferias Sembradores de Paz 2025 (Parque Alegre, C,C Mall Plaza y Aeropuerto Ernesto Cortissoz), además de ferias gastronómicas y VenEmprende. Desarrollo de 2 Ruedas de Negocio, Se promovió la visibilización de emprendimientos y la conexión con aliados estratégicos. Ferias gastronómicas de las formaciones en comidas y artesanías Centro Para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial CEDAGRO. Registro fotográfico- Listados de participantes- Material de convocatoria- Informes de ferias.</p>
<p>6. Participar activamente en los espacios convocados por la Unidad para las Víctimas y demás entidades que conforman el SNARIV, con el fin de articular estrategias interinstitucionales de acceso a recursos técnicos, financieros y comerciales que</p>	<p>SI</p>	<p>Se participó en mesas interinstitucionales, ferias de servicio y articulaciones con Heartland, Gobernación y Articulación MINTRABAJO-SENA en Proyecto Autoempleo urbano y semiurbano con víctimas. Se socializó la nueva ruta de</p>

<p>contribuyan al cumplimiento de los objetivos de reparación integral de las víctimas a través del mejoramiento de oportunidades para la generación de ingresos</p>		<p>atención y se gestionaron oportunidades de fortalecimiento. Actas y listados- Registro fotográfico- Material socializado</p>
<p>7. En enero, realizar un análisis integral de las unidades productivas creadas durante el último trimestre de la vigencia anterior, aplicando herramientas de diagnóstico suministradas por la Coordinación Nacional de la APE para evaluar el estado actual de las UP, identificando sus necesidades de fortalecimiento y desarrollar la hoja de ruta para una atención que promueva la sostenibilidad y escalabilidad de estos negocios. Este análisis deberá consolidarse en un informe que incluya recomendaciones estratégicas que fortalezcan la operación interna de los emprendimientos creados a través de la gestión SENA.</p>	<p>SI</p>	<p>Se aplicó la herramienta de diagnóstico en febrero y se elaboró informe con recomendaciones estratégicas para sostenibilidad y escalabilidad.</p> <p>Registro fotográfico</p>

4. ASPECTOS LEGALES

4.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NRO. DE PÓLIZA	BQ-100096691

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	23/01/2025		
FECHA APROBACIÓN	23/01/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	23/01/2025	30/04/2026	4.777.066
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

4.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato

4.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

“No aplica”

4.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

4.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión al sr (a) HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ

4.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció *“La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el*

Valor total del contrato	\$ 47.770.667
Valor Ejecutado	\$ 47.770.667
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$ 0

artículo 11 de la ley 1150 de 2007.”

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No Aplica

5.2 Estado financiero

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma 12-12-2025.

HERMAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ.
Supervisor.

Anexos:

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social

mfuepuos



